

NUESTROS SERVICIOS

DERECHO CIVIL

- Elaboración, modificación y rescisión de contratos civiles (arrendamiento, permuta, usufructo, etc.)
- Procedimientos en materia de arrendamiento.
- Acciones reivindicatorias.
- Derecho de personas (daño moral, derechos de usufructo, derechos de uso y habitación).
- Demandas y contestaciones de demandas por responsabilidad civil.
- Cobro de costas procesales.
- Demandas por daños y perjuicios.

DERECHO MERCANTIL

- Juicios ejecutivos y ordinarios mercantiles para el cobro judicial de pagarés, cheques, etc.
- Solicitud de Providencias precautorias.
- Recuperación de cartera vencida mediante las vías extrajudicial y judicial.
- Juicios orales mercantiles.
- Ejecución de prendas.
- Ejecución de fideicomisos.
- Constitución de sociedades mercantiles.

PROPIEDAD INTELECTUAL

- Auditorias sobre marcas
- Registros de marcas, patentes y derechos de autor
- Consultoría en materia de propiedad intelectual (marcas, patentes, derechos de autor)
- Contratos de Licencia y Transmisión de derechos de marca
- Escritos iniciales de procedimientos administrativos de nulidad y caducidad de marcas así como infracciones administrativas seguidos ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.
- Escritos de contestación, manifestaciones respecto a excepciones y defensas, manifestaciones en relación a ofrecimiento de pruebas y alegatos dentro de procedimientos administrativos de nulidad y caducidad de marcas, así como infracciones administrativas seguidos ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.
- Interposición de recursos de revisión ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.
- Tramites de reserva de derechos ante el INDAUTOR.
- Tramite de registro de software ante el INDAUTOR.
- Tramite de registro de obras (Literaria, Musical, Dramática, Pictórica o de Dibujo,

- Arquitectónica, Cinematográfica, Programas de radio y televisión, Derechos Conexos, entre otras), contratos, poderes, correcciones de registro ante el INDAUTOR.
- Tramites para el registro de Publicaciones periódicas (periódicos, revistas, suplementos).
- Difusiones periódicas (Programas de Radio y Televisión, Vía red de cómputo), personajes ficticios o humanos de caracterización (Luchadores, caricaturas), nombres artísticos de personas o grupos y promociones publicitarias.
- Procedimientos de avenencia y arbitraje para salvaguardar los derechos de autor en caso del uso indebido por terceros.
- Presentar y/o contestar y dar seguimiento a acciones administrativas ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.
- Presentación, contestación y seguimiento de Juicios Contenciosos Administrativos presentados ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa.
- Presentación de amparos directos e Indirectos ante Tribunales Colegiados Administrativos y Juzgados de Distrito.

DERECHO FAMILIAR

- Divorcio incausado.
- Sucesiones testamentarias e intestamentarias.
- Divorcio administrativo.
- Incidente de liquidación de sociedad conyugal y partición de bienes.
- Incidente de compensación.
- Solicitud de aumento, reducción o cancelación de pensión alimenticia.
- Otorgamiento o modificación de guardia y custodia.
- Régimen de visitas y convivencias.
- Pérdida, suspensión y restricción de la patria potestad.
- Cambio de régimen por que se celebró el matrimonio.
- Reconocimiento, desconocimiento o contradicción de paternidad.
- Indemnización por los años de matrimonio cuando se celebró bajo el régimen de separación de bienes.
- Procedimientos de adopción.
- Interdicción por discapacidad.
- Incapacidad o capacidad especial.
- Dependencia económica.
- Nulidades de Actas de nacimiento

DERECHO CORPORATIVO

- Elaboración de contratos.
- Constitución, fusión y escisión de sociedades.
- Actas de asambleas ordinarias y extraordinarias.

AREA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

- Elaboración de un inventario de datos personales y de los sistemas de tratamiento.
- Las funciones y obligaciones de las personas que traten datos personales.
- Análisis de riesgos de datos personales que consiste en identificar peligros y estimar los riesgos a los datos personales.
- Establecer las medidas de seguridad aplicables a los datos personales.
- Análisis de brecha, consiste en la diferencia de las medidas de seguridad existentes y aquéllas faltantes que resultan necesarias para la protección de los datos personales.
- Elaboración de planes de trabajo para la implementación de las medidas de seguridad faltantes, derivadas del análisis de brecha.
- Revisiones o auditorías.
- Capacitación del personal que efectúe el tratamiento.